CONTRATACIÓN CURSO FORMACIÓN EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS
PARA LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.
ID 957865-11-L122

En Santiago, a 07 de octubre del 2022, de acuerdo a lo establecido en las bases administrativas, bases técnicas y anexos para Licitación Pública **ID 957865-11-L122**, para la **"CONTRATACIÓN CURSO FORMACIÓN EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS, PARA LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS"**, aprobadas por Resolución Exenta N° 249, de fecha 05 de septiembre del 2022, de la Subsecretaría de Derechos Humanos, y con el objeto de dar cumplimiento a la cláusula número 5: "Evaluación de Ofertas y Adjudicación", se reúne la Comisión Evaluadora, designada bajo Resolución Exenta N° 258, de fecha 12 de septiembre del 2022, para realizar el análisis de las propuestas presentadas a dicho llamado.

La Comisión Evaluadora está integrada por las siguientes personas funcionarias:

INTEGRANTES COMISIÓN	CARGO
Claudia Lucero Navarro	Profesional, Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas
Daniela Quintanilla Mateff	Jefa de la División de Protección
Carla Moscoso Rojas	Jefa de la División de Promoción

1. Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso 4° del artículo 37 del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y artículo 62, de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; los integrantes de la presente Comisión Evaluadora declaran bajo juramento que no les afectan conflictos de interés de ninguna especie, que los inhabiliten o que hagan incompatible su participación en el presente procedimiento concursal, ratificándolo en su "Declaración Jurada Sobre Ausencia de Conflicto de Intereses" de fecha 07 de octubre de 2022.

2. A la Licitación Pública ID 957865-11-L122 se recepcionaron 2 ofertas según cuadro siguiente:

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DEL PROVEEDOR	RUT OFERENTE
Universidad Diego Portales	Facultad de Derecho- Centro de Derechos Humanos.	70.990.700-K
Publictrail Investment Limitada	Publictrail Investment Limitada	77.500.124-0

3. Que, de acuerdo con las ofertas recibidas por los proponentes indicados precedentemente, se procedió a dar cumplimiento a lo establecido en las bases de licitación en su numeral 5: "Evaluación de Ofertas y Adjudicación", de cuya evaluación se desprende lo siguiente:

a) Admisibilidad e Inadmisibilidad Administrativa:

Razón Social	Rut Oferente	Anexo N°1	Anexo N°2	Anexo N°3	Anexo N° 4	Anexo N°5	Anexo N°6	Anexo N°7	Observación
Universidad Diego Portales Facultad de Derecho- Centro de Derechos Humanos Continua.	70.990.700-K	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	El oferente dentro de su propuesta presenta la documentación solicitada. en los términos referidos en la licitación pública.
Publictrail Investment Limitada	77.500.124-0	SÍ	SÍ	NO	NO	NO	SÍ	SÍ	El oferente presenta los anexos N°1,2,6 y 7, sin embargo, no en los términos como son solicitados y establecidos en las bases de generales de la licitación. Además, el oferente no presenta Propuesta Técnica detallada según lo requerido en el punto V "Evaluación de Ofertas y adjudicación" – "Propuesta Técnica" que indica que "El oferente al momento de presentar oferta deberá adjuntar su propuesta técnica detallada, además del Anexo N°5 en el cual dé cuenta de la aceptación de ejecución de los servicios requeridos en las presentes bases." Se declarará inadmisible la oferta que no adjunte la propuesta técnica en los términos referidos" Además de no presentar la documentación en los términos referidos no presenta los Anexos N° 3,4 y 5 respectivamente de acuerdo a lo solicitado en las bases de licitación pública, lo que hace inadmisible su postulación.

Atendido la revisión de la documentación entregada por los oferentes y no habiendo otros antecedentes que configuren algunas de las causales de inadmisibilidad establecidas en el punto V: "Evaluación de Ofertas y Adjudicación" de las bases generales, se propone declarar inadmisible la oferta presentada por el proveedor Publictrail Investment Ltda. RUT 77.500.124-0.

Por otra parte, atendida la revisión de los antecedentes y cumplimiento de los requisitos de admisibilidad establecidos en las bases de licitación, se procede a declarar admisible la oferta presentada por el oferente Universidad Diego Portales – Centro de Estudios de Derechos Humanos, RUT 70.990.700-K.

4. Para dar continuidad al proceso de Evaluación, esta Comisión Evaluadora procedió a evaluar la propuesta presentada por el oferente indicado en el punto 3 de la presente Acta de Evaluación y según los criterios establecidos en las Bases de Licitación en su punto V "Evaluación de Ofertas y Adjudicación":

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJES	PONDERACIÓN (%)
Cumplimiento de requisitos formales	0 a 100	5%
Oferta Técnica	0 a 100	70%
Oferta Económica	0 a 100	20%
Inclusión de trabajador (a) en Situación de Discapacidad	0 a 100	5%

5. La evaluación del Criterio Cumplimiento de requisitos formales se consideró conforme a lo establecido en el punto V "Evaluación de Ofertas y Adjudicación" apartado Cumplimiento de requisitos formales" Anexo N° 3. El cálculo de este criterio de evaluación se realizará de acuerdo con las siguientes condiciones:

Criterio requisitos formales	Puntaje	Universidad Diego Portales - Facultad de Derecho – Centro de Estudios de Derechos Humanos	
		Puntaje Obtenido	Observación
Oferta cumple todos los requisitos formales dentro del plazo original.	100	100	Oferente presenta toda la documentación en tiempo y forma de acuerdo con lo solicitado en el Anexo N° 3 y lo establecido en las Bases de licitación.
Oferta no cumple todos los requisitos formales dentro del plazo original otorgado.	0		

6. La evaluación de la Oferta Técnica se consideró conforme a lo establecido en el punto 5 "Evaluación de Ofertas y Adjudicación" apartado "Oferta Técnica" la que tendrá una ponderación de un 70% del total de la oferta, dividiéndose a su vez por dos factores de evaluación, los cuales se ponderarán de la siguiente forma.:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Propuesta técnica	60%
Experiencia del Oferente	40%

6.1 Propuesta Técnica (60%)

La presente evaluación consideró la documentación presentada por el oferente en su propuesta, además del **Anexo N° 5**, en el cual se da cuenta de la aceptación de ejecución de todos los servicios requeridos en las bases.

El cálculo de este criterio de evaluación se realizó de acuerdo con lo establecido en el punto 5 "Evaluación de Ofertas y Adjudicación" apartado "Propuesta Técnica" de las bases generales y que desprende las siguientes condiciones:

Criterio	Descripción	Puntaje	Universidad Diego Portales - Facultad de Derecho – Centro de Estudios de Derechos Humanos	
			Puntaje Obtenido	Observación
Propuesta técnica	Cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas.	100	100	La propuesta cumple íntegramente de acuerdo con lo solicitado en las Bases de licitación, adjuntando una

	Cumple parcialmente con las especificaciones técnicas	50		propuesta de curso detallada, que aborda la totalidad de temáticas requeridas en la modalidad solicitada.
	No cumple con las especificaciones técnicas requeridas	0		

6.2 Experiencia del Oferente (Institucional y de equipo de trabajo) (40%)

La presente evaluación se consideró de acuerdo con los términos referidos en las bases generales indicado en el punto 5 "Evaluación de Ofertas y Adjudicación" apartado "Experiencia del Oferente" la cual contempla dos subcriterios a+b que a continuación se detallan.

Para acreditar su experiencia Institucional, al momento de presentar su propuesta, el oferente deberá adjuntar el **Anexo N°6** y el que debe individualizar los servicios e ir acompañado de **órdenes de compra, contratos y/o convenios,** que avalen dicha información (no se aceptarán otro tipo de documentos para acreditar experiencia).

Para acreditar experiencia del equipo de trabajo el oferente al momento de presentar propuesta deberá adjuntar el Anexo n° 6 e indicar toda la información requerida en este y en lo relativo al "Apartado Curricular" con relación a sus profesionales que dictarán el curso.

Si no es claro respecto de la documentación de respaldo, se entenderá que no es atingente a lo requerido y por consiguiente no serán considerados para la evaluación. En el mismo sentido, si se adjunta documentación que no está indicada en el Anexo N° 6 o se individualiza información en el Anexo N° 6 y no se acredita, no serán considerados para la evaluación.

6.2.1 Experiencia Institucional (60%)

El criterio se evaluará considerando la cantidad de años en experiencia dentro de los 10 últimos años contados desde la fecha de cierre de la recepción de ofertas indicados en el Anexo N°6 "Apartado Institucional".

Criterio	Descripción	Puntaje	Universidad Diego Portales - Centro de Derechos Humanos - Facultad de Derecho	
		0 puntos	Puntaje Obtenido	Observación
Experiencia institucional en prestación que tengan relación con los servicios a contratar, durante los últimos 10 años	No presenta o no es atingente	0 puntos	20	El oferente presenta sólo un documento (convenio) de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación, el resto de la documentación, si bien avalan su experiencia, no cumple con el criterio solicitado en relación al tipo de documentación, "Orden de compra - Convenios y/o Contratos"
	Presenta 1 a 3 documentos	20 puntos		
	Presenta entre 4 y 6 documentos	50 puntos		
	Presenta 7 o más documentos	100		

a) Que para mayor claridad de acuerdo con lo indicado por el oferente en el Anexo N° 6 que acompaña su propuesta y la documentación adjunta relativa a evaluar el criterio, se procedió a revisar a cabalidad cada documento presentado y por consiguiente se determinó la siguiente tabla de análisis:

Nombre de la empresa o mandante	Ejecución		Total en años/meses experiencia	Descripción del Servicio	Tipo de Documento Orden de Compra (OC) - Contrato (C) - Convenio (CN)	Atingente (Marcar con X)		Observación
	Fecha de Inicio Mes/Día/Año	Fecha de Término Mes/Día/Año				SI	NO	
Centro de Derechos Humanos, Universidad Diego Portales	01.04.2015	31.05.2016	1 año, 1 mes.	Convenio de colaboración fundado en los Derechos Humanos y Empresas.	Convenio con el Instituto Danés de Derechos Humanos	X		Al revisar los antecedentes y contrastar con la documentación adjunta se desprende que el convenio de colaboración con el Inst. Danés de Derechos Humanos es atingente para comprobar experiencia en el tema de DD.HH.

Que para mayor claridad de acuerdo a lo indicado por el oferente en el Anexo N° 6 que acompaña su propuesta y la documentación adjunta relativa a evaluar el criterio, se procedió a revisar a cabalidad cada documento presentado y por consiguiente se determinó que la información que se detalla en el cuadro siguiente no es parte de la evaluación dado que tal como se expresa en las Bases de Licitación en su numeral V " Evaluación de Ofertas y Adjudicación" - "Oferta Técnica" – " Experiencia del Oferente" - para acreditar experiencia el Institucional el oferente deberá adjuntar órdenes de compra, contratos y/o convenios por consiguiente, dicha documentación no cumple el criterio antes indicado para ser parte de la evaluación:

Nombre de la empresa o mandante	Tipo de Documento que adjunta
UDP, Facultad de Economía y Empresas	Presentación Magister
Fondecyt Regular 13620	Informe de una investigación
Russel Sage Foundation	Asignación de costos reembolsables.
UDP Facultad de Derecho	Informe Anual sobre DD.HH. 2017
UDP Facultad de Derecho	Informe Anual sobre DD.HH. 2018
UDP Facultad de Derecho	Informe Anual sobre DD.HH. 2019
Fondecyt regular 1201380	Carta Aprobación postulación de proyecto FONDECYT
Fondecyt regular 11150853	Carta Aprobación postulación de proyecto FONDECYT
UDP Facultad de Derecho	Informe Anual sobre DD.HH. 2015
UDP Facultad de Derecho	Informe Anual sobre DD.HH. 2016

UDP Facultad de Derecho	Informe Anual sobre DD.HH. 2020
UDP Facultad de Derecho	Informe Anual sobre DD.HH. 2021
UDP Facultad de Derecho	Resolución 420/21 aprueba modificación Magister en Derecho Internacional en DD.HH.
UDP Facultad de Derecho	Resolución 178/2021 aprueba la creación del Diplomado en Derechos Humanos y Empresas.
Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales	Resolución A-61/2020 De adjudicación cursos a distancia.

6.2.2 Experiencia del Equipo de Trabajo (40%)

Para la evaluación del Factor de experiencia del equipo de trabajo, los oferentes deberán presentar formación académica "fotocopias de títulos y otros" y experiencia laboral del equipo consultor según la tabla siguiente. El currículum vitae de cada persona se debe completar según el Anexo N°6 – "**Apartado Curricular**".

Para la evaluación del equipo del oferente, se entenderá por experiencia la participación directa en impartición de cursos, experiencia laboral afín y/o investigación y publicación vinculada con los fundamentos jurídicos, éticos y políticos en el tema de Empresa y Derechos Humanos.

El puntaje total para cada sub-factor a) y b) es de 100 puntos máximo, para este ítem de evaluación.

							Universidad Diego Portales- Facultad de Derecho- Centro de Estudios de Derechos Humanos	
	Sub-factor (a).	**100 Punto (1 profesional o más)**	**50 puntos (3 profesionales o más)**	**30 puntos (entre 1 y 2 profesionales)**	**0 puntos**	**Puntaje obtenido**	**Ponderación Subfactor (a) (50%)**	**Observación**
Experiencia del equipo de trabajo (40%)	Formación Académica (50%)	Grado de Doctor, candidato/a a Doctor, o grado de Magíster, en área vinculada a políticas públicas, gobierno o gestión pública, o ciencia política o derechos humanos.	Profesional de las ciencias sociales, jurídicas, humanas, economía o ciencia política con especialización (diplomado, post título, candidato o egresado de Magíster) en Gestión Pública, Políticas Públicas o Derechos Humanos.	Profesional de las ciencias sociales, jurídicas, humanas, economía o ciencia política SIN especialización (diplomado, post título, candidato o egresado de Magíster) en Gestión Pública, Políticas Públicas o Derechos Humanos	No cumple con los perfiles anteriores o no presenta información.	100	50	De acuerdo con los antecedentes presentados, las dos profesionales, relatoras del curso, tienen especialización en maestría en Derecho.
	Sub-factor (b)	**25 puntos (SI) 0 Puntos (No)**	**25 puntos (SI) 0 Puntos (No)**	**25 puntos (SI) 0 Puntos (No)**	**25 puntos (SI) 0 Puntos (No)**	**Puntaje obtenido**	**Ponderación Subfactor (b) (50%)**	**Observación**

	Experiencia profesional (50%)	Presenta experiencia laboral en diseño, implementación, monitoreo o evaluación de políticas, planes, programas o proyectos públicos.	Presenta experiencia laboral asociada a cursos de capacitación en Derechos Humanos y Empresas	Presenta experiencia l en docencia en ciencias sociales y/o ciencias jurídicas, y en empresa y derechos humanos.	Presenta experiencia laboral en el campo de los derechos humanos	100	50	De acuerdo con la documentación presentada, la Universidad, tiene una amplia trayectoria en relación a la elaboración de proyectos e informes, como en la impartición de Diplomados atingentes al tema de Empresa y Derechos Humanos.
						Suma Sub-factor a+b	100	

7 Oferta Económica (20%)

La evaluación de la Propuesta Económica se consideró conforme a lo establecido en el punto 5 "Evaluación de Ofertas y Adjudicación" apartado "Evaluación Oferta Económica" Anexo N°7, y su validación en la ficha de la propuesta presentada por el oferente a través de la plataforma www.mercadopublico.cl y que es la siguiente:

Oferente	Rut	Precio ofertado exento de iva	Puntaje Obtenido
Universidad Diego Portales-Centro de Derechos Humanos-Facultad de Derecho	70.990.700-K	$ 3.500.000.-	100

8 Inclusión (Integración de Trabajadores/as en Situación de Discapacidad) (5%)

La evaluación se considera conforme a lo establecido en el punto 5 "Evaluación de Ofertas y Adjudicación" apartado "Inclusión (Integración de Trabajadores/as en Situación de Discapacidad)" y Anexo N° 4, con una ponderación de 100 puntos máximo y correspondiente a un 5% de la evaluación total, la que es estrictamente de acuerdo a los antecedentes presentados y adjuntados por el oferente en su propuesta:

Criterio	Puntaje	Universidad Diego Portales- Facultad de Derecho-Centro de Estudios de Derechos Humanos	
		Puntaje Obtenido	Observación
Dispone de Contrato con 2 o más personas en situación de Discapacidad con una antigüedad superior a 6 meses o indefinido.	100	0	El oferente presenta el certificado de discapacidad, sin embargo, no adjunta la totalidad de la documentación solicitada en las bases de licitación, tales como certificado de AFP y contrato de trabajo, por consiguiente, no obtiene puntaje.
Dispone de Contrato de 1 persona en situación de Discapacidad, con una antigüedad superior a 6 meses o indefinido	50		
NO dispone de Personal en Situación de Discapacidad o adjunta documentación incompleta / o no adjunta información.	0		

9 Resumen de Evaluación de Ofertas.

De acuerdo con lo expuesto precedentemente y la evaluación de cada criterio de evaluación establecido en las Bases de Licitación Pública **ID 957865-11-L122** para la **"CONTRATACIÓN CURSO FORMACIÓN EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS, PARA LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS"**, se desprende el siguiente cuadro resumen de la propuesta general presentada por el oferente:

Oferente	Rut	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERAL															Puntaje Total de Cumplimiento
		Cumplimiento de Requisitos Formales (5%)		EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA (70%)									Inclusión de trabajador (a) en Situación de Discapacidad (5%)		EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA (20%)		
				Propuesta técnica (60%)		Experiencia del Oferente (40%)				Puntaje Parcial Evaluación Técnica	Puntaje Final Evaluación Técnica (70%)				OFERTA ECONÓMICA		
						Experiencia institucional (60%)		Experiencia equipo de trabajo (40%)		Puntaje Parcial Evaluación Experiencia							
		Puntaje	Cumplimiento	Puntaje	Cumplimiento	Puntaje	Cumplimiento	Puntaje	Cumplimiento				Puntaje	Cumplimiento	Puntaje	Cumplimiento	
Universidad Diego Portales	70.990.700-K	100	5	100	60	20	12	100	40	20,8	80,8	56,56	0	0	100	20	**81,56**

10 Propuesta de Adjudicación.

Conforme al análisis efectuado, la Comisión Evaluadora recomienda la adjudicación del proceso de licitación pública para la **"CONTRATACIÓN CURSO FORMACIÓN EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS, PARA LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS", ID 957865-11-L122**, al oferente Universidad Diego Portales – Facultad de Derecho – Centro de Estudios en Derechos Humanos, RUT 70.990.700-K, por haber obtenido un puntaje de **81,56 puntos porcentuales** respecto de la evaluación general, y por un monto total estimado para la ejecución del contrato de $ 3.500.000-(tres millones quinientos mil pesos) exento de impuestos.

CLAUDIA LUCERO NAVARRO
Profesional, Unidad de Gestión y Desarrollo de Personas

CARLA MOSCOSO ROJAS
Jefa de la División de Promoción

DANIELA QUINTANILLA MATEFF
Jefa de la División de Protección.